



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 007

Diecisiete (17) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandados	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54-001-33-40-007-2016-00305-00	Reparación Directa	Rogelio Neyith Barón Cristo	ESE Hospital Universitario Erasmó Meoz y los llamados en garantía La Previsora S.A., y Dumian Medical SAS.	Auto fija nueva fecha para la realización de la audiencia inicial para el día <u>veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) a las nueve (09:00 A.M.) de la mañana.</u>		16 de febrero de 2021

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado hoy, diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 am). El anterior Estado se desfija hoy, diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (05:00 pm)

MARCELA ISABEL MARCONI GAMBOA
Secretaria Encargada